**ACTA NUMERO CERO CUATRO GUION DOS MIL DIECINUEVE (04-2019) SESIÓN ORDINARIA.** En el Municipio de Santa María de Jesús, Departamento de Sacatepéquez, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves catorce de marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la Municipalidad, nos encontramos reunidas las siguientes personas: señor Nicolás Cuma Vicente presidente de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y ALCALDE MUNICIPAL de esta Municipalidad; y Julio Cesar Ajquejay Esquit, Secretario Municipal.----------

**REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODE):** Ausentes.----------

**REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** ---------

1) Edwin Francisco Martínez representante de la SESAN, ----------
2) Dabny de León Nutricionista del Puesto de Salud MSPAS, ----------
3) Dra. Blanca Gil MSPAS.----------

**Y REPRESENTANTE DE ENTIDADES CIVILES LOCALES:** Ausentes.----------

Asimismo, con el objetivo de atender la convocatoria realizada por el señor Nicolás Cuma Vicente, Presidente y Alcalde Municipal, en su calidad de presidente de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN; asimismo queda constancia de las instituciones que se ausentaron: ----------

**PRIMERO:** El señor Alcalde Municipal y Presidente, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica que el motivo de la convocatoria y asistencia a esta reunión, para dar inicio a la reunión programada de la **COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (COMUSAN)** del Municipio de Santa María de Jesús. ----------

**SEGUNDA: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:** El señor Presidente y alcalde Municipal de la **COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (COMUSAN,** somete a consideración de los presentes la propuesta de agenda a desarrollar, así: ----------

1.- 13:00 a 13:15 Registro de participantes, a cargo de representante de SESAN. ----------
2.- 13:15 a 13:20 Palabras de bienvenida, a cargo del señor presidente de COMUSAN y Alcalde Municipal o su representante. ----------
3.- 13:20 a 13:30 Lectura y aprobación de la agenda, a cargo de SESAN. ----------
4.- 13:30 a 13:45 Presentación de Sala Situacional de niños con DA 2019 y Presentación de resultados del trabajo del plan de Acción; a cargo de las Instituciones de Gobierno.----------
5.- 13:45 a 13:50 Acuerdos y compromisos. ----------
6.- 13:50 a 14:00 Puntos varios, por todos los participantes. ----------
7.- 14:00 a 14:15 Cierre de la reunión, a cargo de representante de SESAN. ----------

**TERCERO:** El Secretario Municipal, a efecto de establecer la legalidad de esta reunión, procede a determinar, el número de participantes en la misma no existiendo el Quorum legal para iniciar con la reunión, asimismo el señor presidente de COMUSAN informa a los presentes que no existe el Quórum Legal para dar inicio a la sesión, ya que solo se encuentran presentes los representantes de MSPAS, SESAN y MUNICIPALIDAD por lo que pregunta a los presentes e indican que por no existir el Quórum cancelan la sesión.----------

**CUARTO:** Toma la palabra el señor monitor municipal de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN con relación a la inasistencia de los integrantes de COMUSAN, asimismo sugiere que deberían de separarse las sesiones debido que varios integrantes brillan por su ausencia y no es la primera vez, que sea tenido complicaciones para llevar a cabo dicha sesión; asimismo el señor Presidente y Alcalde Municipal pregunta a los representantes de las instituciones presentes que estrategia se debe tomar para que participen los que integran la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional (COMUSAN); y asistan a dicha sesión; asimismo ambos representantes de las institución de Gobierno presentes manifiestan separar las sesiones con el objeto de que participen en la sesión, por lo que en conclusión queda de la siguiente manera: 1) Dar inicio a las nueve (9:00) horas am., el segundo jueves de cada mes durante el tiempo que queda para finalizar el presente año, iniciando el mes de abril del ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; y 2) Las sesiones de COMUDE dar inicio a partir de las 14:00 horas pm., el segundo Jueves de cada mes iniciando en el mes de abril del ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve (2019), asimismo el señor presidente y Alcalde Municipal de COMUSAN solicita al señor Secretario Municipal realizar las convocaciones durante cada mes que queda durante el ejercicio fiscal del año 2019. Se integró a la plática ya que había sido cancelada la reunión el representante de CONALFA ----------

**QUINTO:** No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, finaliza veinticinco minutos después de su inicio; la que es leída y aprobada por los participantes presente, quienes, enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman, **DAMOS FE.** ----------

Francisco Martinez
SESAN

Alcalde Municipal

Dabny MSPAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y A.S. AREA SACATEPEQUEZ CENTRO DE SALUD ANTIGUA, GUATE. DIRECCION GRAL. DE SERVICIOS DE SALUD

MUNICIPALIDAD DE STA. MARIA DE JESUS SAC. SECRETARIA



Scanned by CamScanner